UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

CE091-157

Bogotá, 9 de diciembre de 2015

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATN. Dra. NATALIA ARIZA RAMÍREZ
Viceministra de Educación Superior
Bogotá D.C.

ASUNTO: Justificación incremento derechos pecuniarios por encima del índice de inflación.

Respetada Doctora Ariza:

De acuerdo con la Circular No. 53 del 21 de octubre de 2015, las determinaciones del artículo 122 de la ley 30 de 1992 y lo ordenado en la Resolución 1261 de 2015, me permito presentar la información y justificación frente a los incrementos a derechos pecuniarios por encima del IPC para el año 2016, los cuales fueron aprobados por el Consejo Superior de la Universidad Católica de Colombia mediante Acuerdo N° 053 del nueve (09) de diciembre de 2015 (Anexo N° 1).

Los criterios aplicados por la Universidad Católica de Colombia para la determinación de incrementos de programas y otros derechos pecuniarios atienden a estudios de costos por programa, la evaluación del mercado, los compromisos previstos en los planes de mejoramiento y fortalecimiento derivados de procesos de calidad de cada programa y los proyectos de innovación previstos para el desarrollo institucional.

De acuerdo con lo anterior y con base a los parámetros y términos de presentación definidos por el Ministerio de Educación Nacional en la Circular 53 antes mencionada, a continuación se presenta la información requerida:

- **Justificación de Incrementos:** Durante el año 2015 la Universidad realizó inversiones en la ejecución de los Planes de Mejoramiento y Fortalecimiento de los programas académicos, proyectos de innovación asociados al desarrollo institucional, fortalecimiento en la contratación de profesores de planta a doce meses y proyectos asociados con el plan de regularización y manejo. De acuerdo con lo anterior, algunos resultados a destacar fueron: la finalización de la nueva sede de la Universidad, ubicada en la carrera 13 con calle 47 de Bogotá, la actualización del portal web Institucional, inversión en equipos de cómputo y software para programas académicos, el avance en el proyecto de implementación del Balanced Scorecard de la Universidad para el seguimiento del Plan de Desarrollo, la adquisición de la primera fase de los laboratorios de Ingeniería Civil, la formulación de la estrategia de internacionalización con la asesoría de COLUMBUS y la adquisición de infraestructura de servidores para soportar servicios académicos y administrativos.

  La Institución para el año 2016 tiene previstas inversiones cercanas a los dos mil setecientos veintiséis millones de pesos (COP$2.726.000.000), de los cuales se estima recibir

aproximadamente trescientos setenta y nueve millones de pesos (COP$379.000.000) por incrementos superiores al IPC[4] en sus programas de pregrado y posgrado, que equivale al 14% de la inversión prevista para la vigencia.

De dichas inversiones en el marco del plan de desarrollo se destaca el programa de excelencia estudiantil, la creación de nuevos programas académicos, posicionamiento del Proyecto Educativo Institucional y los signos institucionales en la comunidad universitaria, la definición de la estrategia de tecnología institucional, el fortalecimiento de las estrategias para seguimiento a egresados, el estudio de volumetría de la planta administrativa y la implementación de la evaluación institucional 360°. En el marco de los planes de mejoramiento y fortalecimiento se tiene previsto inversión en la habilitación de una biblioteca satélite especializada para la Facultad de Diseño, procesos de cualificación docente en idioma inglés, estímulo en estudios de maestría para profesionales "junior", adquisición de recursos tecnológicos para el programa de Ingeniería de sistemas, adquisición de la segunda fase de los laboratorios de estructuras y geología para el programa de Ingeniería Civil, adquisición de equipos y software para laboratorios de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial. Por último, en el marco de proyectos institucionales, se tiene prevista la financiación del proyecto de Universidad Saludable orientado por Bienestar Universitario, la creación de una revista para la Facultad de Ingeniería, la implementación del sistema de información para la gestión de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y felicitaciones – PQRSF y un estudio institucional de impacto de egresados orientado por la Facultad de Psicología.

Además de lo anterior, la Universidad Católica de Colombia dará continuidad a la implementación de su plan de regularización y manejo para el fortalecimiento de su planta física y los servicios para toda la comunidad universitaria, continuará con la implementación de la herramienta de Balanced Scorecard sobre la que se gestionarán las estrategias de desarrollo y se dará inicio al proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

- **Inversión:** La distribución de las acciones, proyectos y programas de Desarrollo institucional y mejoramiento en los que la Universidad Católica de Colombia priorizará sus recursos en la vigencia 2016 se relacionan a continuación:

TIPO DE PROYECTO	Fuente de los recursos				VALOR TOTAL DEL PROYECTO
	Fecha inicio del Proyecto	Fecha Fin del Proyecto	Con recursos Propios	Con ingresos adicionales de Derechos Pecuniarios	
Actividades Incidencia social, impacto regional	13-01-2016	16-12-2016	$ 95.227.270	$ 15.372.731	$ 110.600.001
Bienestar Institucional de la comunidad educativa	13-01-2016	16-12-2016	$ 206.914.499	$ 33.402.627	$ 240.317.126
Cualificación docente	13-01-2016	16-12-2016	$ 106.518.778	$ 17.195.542	$ 123.714.320

[4] Cálculos realizados con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), al 31 de octubre de 2015 equivalente al 5,89%.

TIPO DE PROYECTO	Fuente de los recursos				VALOR TOTAL
Desarrollo tecnológico	13-01-2016	16-12-2016	$ 286.011.056	$ 46.171.344	$ 332.182.400
Internacionalización	13-01-2016	16-12-2016	$ 26.260.684	$ 4.239.316	$ 30.500.000
Inversión en muebles y enseres (maquinaria y equipo , bienes bibliográficos)	13-01-2016	16-12-2016	$ 442.700.897	$ 71.466.103	$ 514.167.000
Inversión Planta Física	13-01-2016	16-12-2016	$ 154.981.089	$ 25.018.911	$ 180.000.000
Investigación, innovación y extensión	13-01-2016	16-12-2016	$ 401.541.802	$ 64.821.707	$ 466.363.509
Programas académicos	13-01-2016	16-12-2016	$ 521.265.374	$ 84.148.926	$ 605.414.300
Mejora en la Gestión Administrativa[5]	13-01-2016	16-12-2016	$ 105.411.248	$ 17.016.752	$ 122.428.000
TOTALES			**$ 2.346.832.697**	**$ 378.853.959**	**$ 2.725.686.656**

- **Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversiones:** En la actualidad, la Universidad se encuentra finalizando los procesos de consolidación y estudio de los presupuestos de todas las unidades académicas y administrativas, con lo cual una la Presidencia lo presenta ante la Sala de Gobierno y la Asamblea General para su aprobación. Con dicha aprobación la Presidencia con el apoyo del Consejo Administrativo realiza la asignación y supervisión de los recursos destinados al desarrollo de actividades, programas o proyectos de operación, mejoramiento, fortalecimiento y desarrollo institucional, según la programación presupuestal elaborada. Dicha asignación se formaliza mediante acuerdos del Consejo Administrativo. A continuación se presenta el presupuesto institucional consolidado[6]:

INGRESO	PRESUPUESTO 2016
Ingresos académicos	86.941.627.008
Otros ingresos	9.029.729.828
Total	**95.971.356.836**

GASTO	PRESUPUESTO 2016
Servicios Personales	54.509.534.130
Gastos de Operación de Unidades	3.886.540.394
Gastos Transversales	8.598.170.544
Gastos Centralizados	6.966.774.295
Total	**73.961.019.364**

INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2016
Proyectos Investigación Científica	2.183.672.972
Comisiones de Estudio (profesores)	400.000.000
Proyectos, Programas y Acciones de mejoramiento y desarrollo	2.725.686.656
Planes de Mejoramiento y Fortalecimiento	*872.182.364*
Plan de Desarrollo	*1.133.064.130*
Convocatoria Proyectos	*720.440.162*

[5] De las categorías presentadas en la circular 052, se incorpora una nueva donde se denotan las inversiones asociadas con el mejoramiento en la gestión administrativa.
[6] El presupuesto presentado por ser un consolidado preliminar puede sufrir variaciones con respecto a su versión para aprobación final.

Total	5.309.359.628

- **Valor de matrículas para alumnos nuevos y antiguos 2015:**

Programa Académico	Matrícula Alumnos Nuevos 2015	Matrícula Promedio Alumnos Antiguos 2015
Pregrados		
Arquitectura	4.000.000	3.663.600
Derecho	3.525.000	3.368.667
Economía	2.500.000	2.372.533
Psicología	4.256.000	4.040.333
Ingeniería civil	3.400.000	3.254.800
Ingeniería industrial	4.069.000	3.939.267
Ingeniería de sistemas	3.735.000	3.728.600
Ingeniería electrónica y telecomunicaciones	3.950.000	3.950.000
Especializaciones		
Especialización en derecho probatorio	3.535.000	3.535.000
Especialización en derecho penal y ciencias forenses	3.828.000	3.828.000
Especialización en derecho tributario y aduanero	3.545.000	3.545.000
Especialización en ciencias administrativas y constitucionales	3.965.000	3.965.000
Especialización en derecho laboral y sistema de seguridad social	3.400.000	3.400.000
Especialización en gobierno y gestión del desarrollo regional y municipal	3.545.000	3.545.000
Especialización en derecho probatorio (Ibagué)	3.841.000	3.841.000
Especialización en derecho penal y ciencias forenses (Ibagué)	3.841.000	3.841.000
Especialización en ciencias administrativas y constitucionales (Ibagué)	4.015.000	4.015.000
Especialización en derecho tributario y aduanero (Ibagué)	3.841.000	3.841.000
Especialización en administración financiera	3.145.000	3.145.000
Especialización en formulación y evaluación social y económica de proyectos	3.145.000	3.145.000
Especialización en gerencia de obras	4.550.000	4.550.000
Especialización en recursos hídricos	4.550.000	4.550.000
Especialización en auditoria de sistemas de información	4.128.000	4.128.000
Especialización en seguridad de redes	4.573.000	4.573.000
Especialización en gerencia de la investigación criminal y el juzgamiento en el sistema acusatorio	2.717.000	2.717.000
Especialización en ingeniería de pavimentos	4.721.000	4.721.000
Especialización en psicología de las organizaciones	3.882.000	3.882.000
Especialización en psicología educativa	3.882.000	3.882.000
Especialización en psicología clínica	4.356.000	4.356.000
Especialización en psicología jurídica	3.882.000	3.882.000
Especialización en derecho tributario y aduanero (Neiva)	4.009.000	4.009.000
Especialización en derecho administrativo y constitucional (Neiva)	4.081.000	4.081.000
Especialización en derecho penal y ciencias forenses (Neiva)	4.030.000	4.030.000
Especialización en derecho probatorio (Neiva)	4.030.000	4.030.000
Maestrías		
Maestría en psicología	6.000.000	5.970.500
Maestría en ingeniería industrial	6.000.000	5.970.500
Maestría en ciencia política	6.427.000	6.292.500
Maestría en derechos humanos y derecho internacional	6.363.000	6.363.000

Programa Académico	Matrícula Alumnos Nuevos 2015	Matrícula Promedio Alumnos Antiguos 2015
humanitario		

- **Valor e incremento porcentual de matrículas para alumnos nuevos y antiguos 2016:** Para el año 2016 el incremento promedio ponderado para matrículas y otros derechos pecuniarios para alumnos nuevos y antiguos es del 6,59% y 6,56% respectivamente. A continuación se presenta la tabla de incrementos de matrícula para los diferentes programas académicos, su porcentaje y valor promedio de incremento:

Programa Académico	Matrícula Alumnos Nuevos 2016	Matrícula Promedio Alumnos Antiguos 2016	% Incremento Alumnos Nuevos	% Incremento Promedio Antiguos (I-X sem)	Valor Incremento Promedio 2016
Pregrados					
Arquitectura	4.294.000	4.044.200	7,4%	7,3%	281.800
Derecho	3.736.000	3.641.533	6,0%	6,0%	211.000
Economía	2.673.000	2.576.333	6,9%	6,9%	170.133
Psicología	4.556.000	4.409.067	7,1%	7,1%	293.400
Ingeniería Civil	3.726.000	3.547.533	9,6%	8,1%	270.267
Ingeniería Industrial	4.336.000	4.233.467	6,6%	6,6%	267.000
Ingeniería de Sistemas	3.955.000	3.952.267	5,9%	5,9%	220.000
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	4.176.000	4.176.000	5,7%	5,7%	226.000
Especializaciones					
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero (Ibagué)	4.068.000	4.068.000	5,9%	5,9%	227.000
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo (Ibagué)	4.252.000	4.252.000	5,9%	5,9%	237.000
Especialización en Derecho Probatorio (Ibagué)	4.068.000	4.068.000	5,9%	5,9%	227.000
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses (Ibagué)	4.068.000	4.068.000	5,9%	5,9%	227.000
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero (Neiva)	4.246.000	4.246.000	5,9%	5,9%	237.000
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo (Neiva)	4.322.000	4.322.000	5,9%	5,9%	241.000
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses (Neiva)	4.268.000	4.268.000	5,9%	5,9%	238.000
Especialización en Derecho Probatorio	4.268.000	4.268.000	5,9%	5,9%	238.000

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Programa Académico	Matrícula Alumnos Nuevos 2016	Matrícula Promedio Alumnos Antiguos 2016	% Incremento Alumnos Nuevos	% Incremento Promedio Antiguos (I-X sem)	Valor Incremento Promedio 2016
(Neiva)					
Especialización en Derecho Probatorio	3.779.000	3.779.000	6,9%	6,9%	244.000
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses	4.092.000	4.092.000	6,9%	6,9%	264.000
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero	3.790.000	3.790.000	6,9%	6,9%	245.000
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo	4.239.000	4.239.000	6,9%	6,9%	274.000
Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal	3.790.000	3.790.000	6,9%	6,9%	245.000
Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	3.635.000	3.635.000	6,9%	6,9%	235.000
Especialización en Administración Financiera	3.362.000	3.362.000	6,9%	6,9%	217.000
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	3.362.000	3.362.000	6,9%	6,9%	217.000
Especialización en Gerencia de Obras	4.864.000	4.864.000	6,9%	6,9%	314.000
Especialización en Recursos Hídricos	4.864.000	4.864.000	6,9%	6,9%	314.000
Especialización en Auditoria de Sistemas de Información	4.413.000	4.413.000	6,9%	6,9%	285.000
Especialización en Seguridad de la Información	4.889.000	4.889.000	6,9%	6,9%	316.000
Especialización en Gerencia de la Investigación Criminal y el Juzgamiento en el Sistema Acusatorio	2.878.000	2.878.000	5,9%	5,9%	161.000
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	5.047.000	5.047.000	6,9%	6,9%	326.000
Especialización en Psicología de las Organizaciones	4.150.000	4.150.000	6,9%	6,9%	268.000
Especialización en Psicología Educativa	4.150.000	4.150.000	6,9%	6,9%	268.000
Especialización en	4.657.000	4.657.000	6,9%	6,9%	301.000

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Programa Académico	Matrícula Alumnos Nuevos 2016	Matrícula Promedio Alumnos Antiguos 2016	% Incremento Alumnos Nuevos	% Incremento Promedio Antiguos (I-X sem)	Valor Incremento Promedio 2016
Psicología Clínica					
Especialización en Psicología Jurídica	4.150.000	4.150.000	6,9%	6,9%	268.000
Maestrías					
Maestría en Psicología	6.414.000	6.398.250	6,9%	6,9%	414.000
Maestría en Ciencia Política	6.870.000	6.798.250	6,9%	6,9%	443.000
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	6.802.000	6.802.000	6,9%	6,9%	439.000
Maestría en Ingeniería Industrial	6.354.000	6.338.250	5,9%	5,9%	354.000
Maestría en Diseño Sostenible	7.500.000	7.500.000			

Los demás derechos pecuniarios incrementaron en promedio en un 5,1% y se detallan en la siguiente tabla:

Concepto	2015	2016	%
General			
Certificados de notas (Toda la sábana académica) para pregrado y posgrado	25.000	26.000	4,0%
Constancia para pregrado y posgrado	20.000	21.000	5,0%
Derechos de grado anticipado para pregrado y posgrado	657.000	699.000	6,4%
Derechos de grado colectivo para pregrado y posgrado	438.000	466.000	6,4%
Derechos de inscripción para programas de pregrado y posgrado	88.000	92.000	4,5%
Duplicado de acta de grado	20.000	21.000	5,0%
Duplicado de carné (estudiantes, profesores y administrativos)	24.000	25.000	4,2%
Duplicado de diploma	76.000	80.000	5,3%
Duplicado de paz y salvo	20.000	21.000	5,0%
Estudio de Homologación (Pregrado y Posgrado)	170.000	178.000	4,7%
Reproceso personalizado para ajuste de horario	33.000	35.000	6,1%
Supletorio para pregrado y posgrado	52.000	55.000	5,8%
Posgrado			
Concepto Validación Posgrado	531.000	557.000	4,9%
Examen de validación en programas de posgrado	532.000	558.000	4,9%
Homologación de 15 a 30 créditos para posgrado	655.000	687.000	4,9%
Homologación de más de 31 créditos para posgrado	830.000	871.000	4,9%
Homologación hasta 15 créditos para posgrado	327.000	343.000	4,9%
Pregrado			
Concepto Validación Pregrado	425.000	446.000	4,9%
Curso para preparatorio (pregrado en derecho)	628.000	668.000	6,4%
Examen de validación en programas de pregrado	425.000	446.000	4,9%
Homologación de 31 a 60 créditos para pregrado	1.060.000	1.113.000	5,0%
Homologación de 61 a 90 créditos para pregrado	1.590.000	1.669.000	5,0%
Homologación de más de 91 créditos para pregrado	1.990.000	2.089.000	5,0%
Homologación hasta 30 créditos para pregrado	530.000	556.000	4,9%
Preparatorio por segunda vez (pregrado en derecho)	53.000	56.000	5,7%

- **Proyección de poblaciones:** A continuación se presenta la estimación de poblaciones por programa académico para el año 2106:

Programa Académico[7]	Total Población[8]	Total Nuevos	Total Antiguos
Pregrado			
Arquitectura	2.960	475	2.485
Derecho	5.851	648	5.203
Economía	960	132	828
Psicología	2.385	327	2.058
Ingeniería Civil	3.728	470	3.258
Ingeniería Industrial	2.673	305	2.368
Ingeniería de Sistemas	577	87	490
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	438	60	378
Especialización			
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero (Ibagué) (**)	0	0	0
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo (Ibagué) (*)	50	0	50
Especialización en Derecho Probatorio (Ibagué) (**)	0	0	0
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses (Ibagué) (*)	15	0	15
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero (Neiva) (**)	0	0	0
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo (Neiva) (*)	50	0	50
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses (Neiva) (*)	15	0	15
Especialización en Derecho Probatorio (Neiva) (**)	0	0	0
Especialización en Derecho Probatorio	69	30	39
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses	51	27	24
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero	121	50	71
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo	222	102	120
Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal	81	47	34
Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	347	196	151
Especialización en Administración Financiera	125	62	63
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	228	130	98
Especialización en Gerencia de Obras	106	65	41

[7] Los programas marcados con (*) se encuentran sin registro calificado y se espera población de alumnos antiguos. Los programas marcados con (**) se encuentran sin registro calificado y no se espera ninguna población de alumnos antiguos.

[8] La estimación de poblaciones se realizó utilizando el método de suavizado exponencial doble.

Programa Académico[7]	Total Población[8]	Total Nuevos	Total Antiguos
Especialización en Recursos Hídricos	86	52	34
Especialización en Auditoria de Sistemas de Información	32	24	8
Especialización en Seguridad de la Información	25	15	10
Especialización en Gerencia de la Investigación Criminal y el Juzgamiento en el Sistema Acusatorio (**)	0	0	0
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	66	34	32
Especialización en Psicología de las Organizaciones	63	33	30
Especialización en Psicología Educativa	44	21	23
Especialización en Psicología Clínica	111	55	56
Especialización en Psicología Jurídica	41	19	22
Maestría			
Maestría en Psicología	70	20	50
Maestría en Ciencia Política	88	17	71
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	35	20	15
Maestría en Ingeniería Industrial (*)	12	0	12
Maestría en Diseño Sostenible	33	17	16

- **Estimación de ingresos y mayor valor por incrementos superiores al IPC[9]:** A continuación se presenta la estimación de poblaciones por programa académico para el año 2106:

Programa Académico	Total de Ingresos Estimados 2016	Variación esperada de Ingresos Académicos respecto a 2015	Ingresos esperados por Incremento del IPC	Ingresos esperados por Incrementos superiores al IPC	Ingresos Académicos Adicionales Esperados
Pregrado					
Arquitectura	11.529.504.259	776.869.989	633.330.159	143.539.830	0
Derecho	19.954.404.936				
Economía	1.176.539.683				
Psicología	8.893.440.938				
Ingeniería Civil	9.636.665.774	2.097.531.181	444.055.028	215.797.140	1.437.679.013
Ingeniería Industrial	7.923.010.274				
Ingeniería de Sistemas	1.466.192.722				
Ingeniería Electrónica y	1.266.978.340				

[9] Cálculos realizados con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), al 31 de octubre de 2015 equivalente al 5,89%.

Programa Académico	Total de Ingresos Estimados 2016	Variación esperada de Ingresos Académicos respecto a 2015	Ingresos esperados por Incremento del IPC	Ingresos esperados por Incrementos superiores al IPC	Ingresos Académicos Adicionales Esperados
Telecomunicaciones					
Especialización					
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero (Ibagué)	6.141.381				
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo (Ibagué)	225.780.922				
Especialización en Derecho Probatorio (Ibagué)	3.542.007				
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses (Ibagué)	64.088.119				
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero (Neiva)	3.647.707	143.707	143.707	0	0
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo (Neiva)	227.253.766				
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses (Neiva)	69.518.363				
Especialización en Derecho Probatorio (Neiva)	5.318.613				
Especialización en Derecho Probatorio	257.555.866	212.022.966	2.681.888	460.977	208.880.101
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses	185.919.015	38.514.640	8.682.118	1.483.701	28.348.821
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero	418.653.878	236.562.745	10.725.168	1.859.410	223.978.168
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo	910.523.442	324.081.818	34.541.412	5.984.441	283.555.966
Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo	296.379.694	153.953.927	8.388.878	1.454.370	144.110.679

Programa Académico	Total de Ingresos Estimados 2016	Variación esperada de Ingresos Académicos respecto a 2015	Ingresos esperados por Incremento del IPC	Ingresos esperados por Incrementos superiores al IPC	Ingresos Académicos Adicionales Esperados
Regional y Municipal					
Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	1.236.727.803				
Especialización en Administración Financiera	423.077.105				
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	765.057.909	42.488.409	42.488.409	0	0
Especialización en Gerencia de Obras	497.080.792				
Especialización en Recursos Hídricos	421.760.531				
Especialización en Auditoria de Sistemas de Información	137.593.699	21.186.699	6.856.372	1.180.448	13.149.878
Especialización en Seguridad de la Información	123.314.707				
Especialización en Gerencia de la Investigación Criminal y el Juzgamiento en el Sistema Acusatorio	6.339.886				
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	325.385.213				
Especialización en Psicología de las Organizaciones	241.537.353				
Especialización en Psicología Educativa	185.810.232				
Especialización en Psicología Clínica	508.690.468	26.065.668	26.065.668	0	0
Especialización en Psicología Jurídica	168.888.629	109.180.663	3.516.799	605.235	105.058.629
Maestría					
Maestría en Psicología	423.450.249	129.755.299	17.298.633	2.966.319	109.490.347
Maestría en Ciencia Política	542.845.408	191.618.702	20.687.253	3.522.087	167.409.361
Maestría en					

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Programa Académico	Total de Ingresos Estimados 2016	Variación esperada de Ingresos Académicos respecto a 2015	Ingresos esperados por Incremento del IPC	Ingresos esperados por Incrementos superiores al IPC	Ingresos Académicos Adicionales Esperados
Ingeniería Industrial	65.808.299				
Maestría en Diseño Sostenible	242.909.000				

Como se puede apreciar, los recursos adicionales generados por los incrementos cubren de manera parcial los esfuerzos de inversión, siendo fundamentalmente direccionados a gastos de operación regular. La inversión por su parte en gran medida se encuentra soportada por las reservas con que cuenta la Universidad para su desarrollo.

Agradecemos la atención prestada, quedando atentos ante cualquier información o aclaración adicional que requieran.

Cordial saludo,

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente - Representante Legal

Anexos: 1. Acuerdo de Consejo Superior No. 053 del 09 de diciembre de 2015.